



Medicamentos contra hepatitis C ahora son 80 % más baratos: MinSalud

El Ministerio de Salud incorporó el mecanismo de compras centralizadas, lo que le representa al Estado ahorros de \$292.000 millones, y una reducción del 80 % en el precio de las drogas.

El Ministerio de Salud incorporó al país el mecanismo de compras centralizadas desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para que los países negocien tratamientos contra la Hepatitis C a precios razonables y los pacientes tengan acceso a medicamentos que curan la enfermedad.

La compra centralizada beneficiará a un millar de colombianos y generará ahorros de 292.000 millones de pesos en su primer año de funcionamiento, lo que significa una reducción de más de 90 por ciento con respecto al precio anterior.

Dos tratamientos fueron incluidos en la negociación. Uno es el medicamento comercialmente conocido como Harvoni (combinación de las moléculas Sofosbuvir y Ledispavir), producido por la farmacéutica Gilead. El otro tratamiento es la combinación de Daklinza (Daclatasvir) y Sovaldi (Sofosbuvir), producidos por Bristol-Myers Squibb y Gilead, respectivamente.

En el nuevo escenario, el tratamiento combinado de Daklinza y Sovaldi bajará de 137,2 millones de pesos por paciente a 29 millones, y el tratamiento con Harvoni de 114,3 millones a 23,5 millones.

La efectividad de estos modernos antivirales es de 94 por ciento y su administración podría satisfacer a 85 por ciento de las necesidades de tratamiento de la Hepatitis C en el país.

La Hepatitis C es actualmente un reto para los sistemas de salud en el mundo. El Ministerio de Salud calcula que actualmente unos 400.000 colombianos tienen el virus, y unos 60.000 requerirán tratamientos entre 2017 y 2030.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, sin un mecanismo de compra distinto, tratarlos habría requerido una inversión de 7,8 billones de pesos en los próximos 14 años, cifra inviable para el sistema colombiano.

El mecanismo básicamente consiste en una compra al por mayor realizada por el Gobierno, a través de la OPS, a partir de los estimativos de demanda de todo el país. En este sentido, ya no son las EPS las que negocian cantidades limitadas

Diario El País, 25 de Julio de 2017. Página A10